

**GOBIERNO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN DE JUEGOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL DIRECTOR EJECUTIVO**

**ORDEN ADMINISTRATIVA**

**OADE-NH-25-09**

**RE: Itinerario de Carreras  
y Eventos Clásicos para  
el año 2026**

**ORDEN**

El Artículo 2.2 de la Ley Núm. 81-2019, según enmendada, conocida como la “*Ley de la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico*”, establece que la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico (en adelante la “Comisión”), tendrá jurisdicción sobre los asuntos dispuestos en la Ley Núm. 83 de 2 de julio de 1987, según enmendada, conocida como la “*Ley de la Industria y el Deporte Hípico de Puerto Rico*” (en adelante, “Ley Hípica”).

De conformidad con lo establecido en la Ley Hípica, todo lo relacionado a la Administración de la Industria y el Deporte Hípico en Puerto Rico, está bajo la jurisdicción de la Comisión. En virtud del estatuto, el Director Ejecutivo tiene la facultad para emitir aquellas órdenes conducentes a salvaguardar la política pública contenida en la Ley Hípica y el bienestar económico de la industria hípica cuando sea necesario. (Artículo 5 de la Ley Hípica).

Por otro lado, la Ley Hípica estableció que la Comisión tiene facultad para: “[p]rescribir las reglas por las cuales deberá regirse la celebración de carreras de caballos, mediante la aprobación de un plan anual que se conocerá como “Plan de Carreras” y que servirá como guía y orientación para que el Secretario de Carreras prepare el conjunto de condiciones para la programación mensual de carreras. Artículo 4 (b)(3) de la Ley Núm. 83-1987, *supra*. A tales fines, el 6 de abril de 2017, se aprobó el Reglamento Núm. 8943, *Reglamento de Carreras*.

Según se establece en el Artículo VIII (801)(v) del Reglamento, la Junta de Comisionados deberá preparar y aprobar anualmente un Plan de Carreras con vigencia anual o multi-anual, que regirá la preparación y confección de todas las carreras oficiales en Puerto Rico. Cónsono con ello, en reunión ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2024, se aprobó el “Plan de Carreras 2025” como guías al

Secretario de Carreras para la programación de las carreras de caballos de pura sangre en Puerto Rico. El referido Plan de Carreras se aprobó con vigencia inmediata y hasta que se apruebe el próximo Plan de Carrera, según dispuesto en la legislación y reglamentación vigente.

Cónsono con lo anterior, la Comisión se encuentra en proceso de evaluar y finiquitar aspectos importantes para el Plan de Carreras 2026. Ahora bien, mientras se aprueba el Plan de Carreras 2026, entendemos pertinente emitir la presente Orden a los fines de establecer el itinerario de Carreras y Eventos Clásicos.

Expuesto lo anterior, emitimos la siguiente:

**ORDEN**

1. El Clásico “Verset Jet” para hembras importadas de tres años, Grado III y peso fijo. Se celebrará el jueves, 1 de enero de 2026 con un premio de treinta y seis mil dólares (\$36,000.00) para la distancia de una (1) milla.
2. El Clásico “Día de Reyes” para hembras nativas de cuatro años y mayores, Grado III. Se celebrará el martes, 6 de enero de 2026 con premio de cuarenta y seis mil dólares (\$46,000.00) para la distancia de una milla y un dieciséis (1-1/16), por Handicap.
3. El Clásico “Eugenio María De Hostos” para potrancas nativas de tres años, Grado III, peso fijo. Se celebrará el domingo, 11 de enero de 2026 con un premio de cuarenta y seis mil dólares (\$46,000.00) para la distancia de una (1) milla.
4. El Clásico “Luis Muñoz Marín” para machos y hembras nativos de cuatro años y mayores, Grado III. Se celebrará el domingo, 8 de febrero de 2026 con un premio de cuarenta y seis mil dólares (\$46,000.00) para la distancia de mil doscientos (1,200) metros, por Handicap.
5. El Clásico “Jorge Washington” para machos y hembras importados de tres años, Grado III, peso fijo. Se celebrará el domingo, 15 de febrero de 2026 con un premio de treinta y seis mil dólares (\$36,000.00) para la distancia de una milla y un dieciséis (1-1/16).
6. El Clásico “Defensora” dedicado al Dia Internacional de la Mujer, para hembras importadas de tres años, Grado II, peso fijo. Se celebrará el domingo, 1 de

marzo de 2026, con un premio de treinta y seis mil dólares (\$36,000.00) para la distancia de una milla y un dieciséis (1-1/16).

7. El Clásico “Antonio R. Matos” para potrancas nativas de tres años, Grado II, peso fijo. Se celebrará el domingo, 5 de abril de 2026, con un premio de cuarenta y seis mil dólares (\$46,000.00), para la distancia de una milla y un dieciséis (1-1/16).
8. El Clásico “José de Diego” para machos y hembras importados de cuatro años y mayores, Grado III. Se celebrará el domingo, 12 de abril de 2026, por un premio de treinta y seis mil dólares (\$36,000.00) para la distancia de mil doscientos (1,200) metros, por handicap.
9. El Clásico “Vuelve Candy B” para hembras importadas de cuatro años y mayores, Grado III. Se celebrará el domingo, 19 de abril de 2026, por un premio de treinta y seis mil dólares (\$36,000.00) para la distancia de una milla y un dieciséis (1-1/16), por handicap.
10. El Clásico “Derby Puertorriqueño” - Primera Pata Triple Corona - para machos y hembras nativos de tres años, Grado I, peso fijo. Se celebrará el domingo, 3 de mayo de 2026, por un premio de sesenta y seis mil dólares (\$66,000.00) para la distancia de una milla y un dieciséis (1-1/16).
11. El Clásico “Día de las Madres” para hembras nativas de cuatro años y mayores, Grado II. Se celebrará el domingo, 10 de mayo de 2026, por un premio de cuarenta y seis mil dólares (\$46,000.00) para la distancia de una milla y un octavo (1-1/8), por handicap.
12. El Clásico “Copa Gobernador”, Segunda Pata Triple Corona, para machos y hembras nativos de tres años, Grado I, peso fijo. Se celebrará el domingo, 7 de junio de 2026, por un premio de sesenta y seis mil dólares (\$66,000.00) para la distancia de una milla y un octavo (1-1/8).
13. El Clásico “Antonio R. Barceló” para machos y hembras nativos de tres años y mayores, Grado II. Se celebrará el domingo, 14 de junio de 2026, por un premio de cuarenta y seis mil dólares (\$46,000.00) para la distancia de una milla y un octavo (1-1/8), por handicap.

14. El Clásico “Día de los Padres” para machos y hembras importados de cuatro años y mayores, Grado II. Se celebrará el domingo, 21 de junio de 2026 por un premio de treinta y seis mil dólares (\$36,000.00) para la distancia de una milla y un dieciséis (1-1/16), por handicap.
15. El Clásico “Copa 4 de Julio” para machos y hembras importados de tres años, Grado I, peso fijo. Se celebrará el sábado, 4 de julio de 2024, por un premio de treinta y seis mil dólares (\$36,000.00), para la distancia de una milla y tres dieciséis (1-3/16).
16. El Clásico “Copa San Juan”, Tercera Pata Triple Corona, para machos y hembras nativos de tres años, Grado I, peso fijo. Se celebrará el domingo, 5 de julio de 2026, por un premio de sesenta y seis mil dólares (\$66,000.00) para la distancia de una milla y tres dieciséis (1-3/16).
17. El Clásico “Constitución” para potrancas nativas de tres años, Grado I, peso fijo. Se celebrará el sábado, 25 de julio de 2026, por un premio de cuarenta y seis mil dólares (\$46,000.00) para una distancia de una milla y tres dieciséis. (1-3/16).
18. El Clásico “Barbosa Memorial” para hembras y machos importados de tres años y mayores, Grado I. Se celebrará el domingo, 26 de julio de 2026 por un premio de treinta y seis mil dólares (\$36,000.00) para la distancia de una milla y un cuarto (1-1/4), por handicap.
19. El Clásico “Roberto Clemente” para hembras importadas de tres años y mayores, Grado III. Se celebrará el domingo, 16 de agosto de 2026, por un premio de treinta y seis mil dólares (\$36,000.00) para la distancia de una milla y un dieciséis (1-1/16), por handicap.
20. El Clásico “Ramón Llovet” (Dedicado a los Criadores de Puerto Rico), para potrancas nativas de dos años, Grado II, peso fijo. Se celebrará el domingo, 13 de septiembre de 2026, por un premio de setenta y cinco mil dólares (\$75,000.00) para la distancia de mil doscientos (1,200) metros.
21. El Clásico “Puerto Rico Futurity” para hembras y machos nativos de dos años, Grado I, peso fijo. Se celebrará el domingo, 20 de septiembre de 2026, por un

premio de setenta y cinco mil dólares (\$75,000.00), para la distancia de mil doscientos (1,200) metros.

22. El Clásico “Antonio Fernández Castrillón”, Primea Carrera Clasificatoria para el Clásico del Caribe, para machos y hembras nativos de tres años, Grado II, peso fijo (achos 118 libras; Hembras - 116 libras). Se celebrará el domingo, 27 de septiembre de 2026, por un premio de cuarenta y seis mil dólares (\$46,000.00), para la distancia de una milla y un octavo (1-1/8).

23. El Clásico “Día de la Raza” para potrancas importadas de dos años, Grado III, peso fijo. Se celebrará el domingo, 11 de octubre de 2026, por un premio de cincuenta mil dólares (\$50,000.00), para la distancia de mil trescientos (1,300) metros.

24. El Clásico de “Wiso G” - Carrera Clasificatoria Copa Confraternidad de la Serie Hípica del Caribe, para machos y hembras nativos de tres años y mayores, Grado I, peso fijo. Se celebrará el domingo, 18 de octubre de 2026, por un premio de cuarenta y seis mil dólares (\$46,000.00), para la distancia de una milla y un octavo (1-1/8).

25. Carrera clasificatoria Clásico Invitacional - Serie Hípica del Caribe, Trofeo Tommy Muñiz, para machos y hembras importados de tres años y mayores, peso fijo (3 Años: 118 M, 116 H; 4+: 122 M, 116 H). Se celebrará el domingo, 18 de octubre de 2026, por un premio de veinticinco mil dólares (\$25,000.00), para la distancia de una milla y un octavo (1-1/8).

26. El Clásico de “Antonio Mongil, JR.”, Segunda Carrera Clasificatoria para el Clásico del Caribe, para machos y hembras nativos de tres años, Grado II, peso fijo (Machos 118; Hembras 116). Se celebrará durante el domingo, 25 de octubre de 2026, por un premio de cuarenta y seis mil dólares (\$46,000.00), para la distancia de una milla y un octavo (1-1/8).

27. El Clásico “Ángel T. Cordero, JR.” para machos y hembras importados de dos años, Grado II, peso fijo. Se celebrará el domingo, 1 de noviembre de 2026, por un premio de cincuenta mil dólares (\$50,000.00), para una distancia de mil cuatrocientos (1,400) metros.

28. El Clásico “Día del Veterano” para hembras importadas de tres años y mayores, Grado II. Se celebrará el miércoles, 11 de noviembre de 2026, por un premio de treinta y seis mil dólares (\$36,000.00), para la distancia de una milla y un octavo (1-1/8), por handicap.
29. El Clásico “Camarero” para potrancas nativas de dos años, Grado I, peso fijo. Se celebrará el domingo, 15 de noviembre de 2026, por un premio de setenta y cinco mil dólares (\$75,000.00), para la distancia de mil cuatrocientos (1,400) metros.
30. El Clásico “Acción de Gracias” para potrancas importadas de dos años, Grado I, peso fijo. Se celebrará el jueves, 26 de noviembre de 2026, por un premio de cincuenta mil dólares (\$50,000.00), para la distancia de mil cuatrocientos (1,400) metros.
31. El Clásico Agustín Mercado Reverón” para machos y hembras importados de dos años, Grado I, peso fijo. Se celebrará el domingo, 6 de diciembre de 2026, por un premio de cincuenta mil dólares (\$50,000.00), para la distancia de una milla y un dieciséis (1-1/16).
32. El Clásico “Navidad” para machos y hembras nativos de dos años, Grado I, peso fijo. Se celebrará el viernes, 25 de diciembre de 2026, por un premio de setenta y cinco mil dólares (\$75,000.00), para la distancia de una milla y un dieciséis (1-1/16).
33. Las organizaciones que representan a los distintos componentes de nuestro hipismo, tales como la Confederación Hípica de Puerto Rico, Inc., la Puerto Rico Horse Owners Association, Inc., la Federación de Entrenadores de Purasangres Puerto Rico, Inc., la Thoroughbred Trainers Association of Puerto Rico, Inc., la Asociación de Jinetes, Inc. y la Confederación de Jinetes Puertorriqueños, Inc., deberán notificar la presente Orden Administrativa a toda su matrícula.

#### VIGENCIA

Esta Orden entrará en vigor a partir del 1 de enero de 2026.

**REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE.**

En San Juan, Puerto Rico a 30 de diciembre de 2025.



Lcdo. Juan C. Santaella Marchán  
Director Ejecutivo

## NOTIFICACIÓN

**CERTIFICO:** Que he notificado copia fiel y exacta de la presente **Orden Administrativa** mediante entrega personal, vía correo regular y/o por correo electrónico a:

- **Junta de Comisionados de la Comisión de Juegos del Gobierno de Puerto Rico**, por conducto de su Presidente, Sebastián Negrón Reichard, vía correo electrónico a: sebastian.negron@ddec.pr.gov;
- **Negociado del Deporte Hípico**, por conducto de su Directora, Lcda. Mónica Andreu Martínez, vía correo electrónico a: andreum@comjuegos.pr.gov, Sr. Carlos A. Quintana Rojas, Director Auxiliar del Negociado, vía correo electrónico a: quintanac@comjuegos.pr.gov;
- **Jurado Hípico**, vía correo electrónico a: riveraa@comjuegos.pr.gov, franco.rivera@comjuegos.pr.gov;
- **Secretaría de Carreras**, vía correo electrónico a: ariel.gonzalez@comjuegos.pr.gov, cottoh@comjuegos.pr.gov;
- **Camarero Race Track, Corp.**, vía correo electrónico a: erod@camareroracepr.com, vazgra@vgrlaw.com, evelyn@camareroracepr.com, alexf@camareroracepr.com;
- **Confederación Hípica de Puerto Rico, Inc.**, vía correo electrónico a: rafanil1609@gmail.com, edwinsconfederacion@gmail.com;
- **Puerto Rico Horse Owners Association, Inc.**, vía correo electrónico a: cacuprill@cuprill.com, prhorseowners@gmail.com;
- **Sr. Marc Tacher Díaz** (Sonata Stable), vía correo electrónico a: marctacher@yahoo.com;
- **Lcdo. Luis Archilla Díaz** (L.A.R. Stable Corp.), vía correo electrónico a: archilladiazps@gmail.com;
- **Federación de Entrenadores de Purasangres de Puerto Rico, Inc.**; vía correo electrónico a: rubencolon@gmail.com, ramon1166@gmail.com;
- **Puerto Rico Thoroughbred Trainers Association of Puerto Rico, Inc.**, vía correo electrónico a: ttaopr@gmail.com;
- **Federación de Entrenadores de Ejemplares Purasangre de Puerto Rico**, vía correo electrónico a: info@entrenacaballosdecarrera.org
- **Asociación de Jinetes, Inc.**, vía correo electrónico a: ascjinetes273@gmail.com;
- **Confederación de Jinetes Puertorriqueños, Inc.**, vía correo electrónico a: jinetespr@yahoo.com;
- **Criadores de Caballos de Puerto Rico**, vía correo electrónico a: criadorespr@yahoo.com,
- potrero1.em@gmail.com, admlosnietos@yahoo.com.
- **Agentes Hípicos Unidos, Inc.**, vía correo electrónico a: gabrielsalgado2573@gmail.com.

En San Juan, Puerto Rico, a 30 de diciembre de 2025.

Luz E. González Martínez  
Secretaria Ejecutiva Confidencial III